

Gimeno Hernández, José.  
García García, Florinda.

**PRÁCTICAS DE IMAGEN Y SONIDO**

*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Alcina Madueño, Alfredo.  
Vocales:

Bruzón Cardiel, Rafael.  
Pardo Pardo, José Tomás.  
Jiménez Palop, José.  
Martínez Sánchez, José Enrique.

Tribunal suplente:

Presidente: González Estrella, Angel Santiago.  
Vocales:  
Monje Herrero, Fernando.  
González del Pozo, Enrique.  
Sanz Mínguez, Miguel.  
Fernández García, Pablo.

**PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA DE GESTIÓN**

*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Subero Lozano, César.

Vocales:

Mínguez Sierra, María del Carmen.  
Sirgo García, Víctor.  
Pedraz García, Juan Carlos.  
Oliver Simarro, Antonio.

Tribunal suplente:

Presidente: Durantes Valverde, Juan.  
Vocales:

Llinares Vaello, Jaime.  
Garrido Martínez, Antonio.  
Hernández Neila, Agustín.  
Abos Val, Pascual.

**12921**

*ORDEN de 25 de mayo de 1987 por la que se amplía la de 30 de marzo de 1987 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir plazas vacantes de Catedráticos numerarios y/o Profesores agregados de Bachillerato en las Extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), en régimen de comisión de servicio o adscripción provisional.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) se convocaron plazas vacantes en Extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD). Habiéndose autorizado la puesta en funcionamiento de nuevas Extensiones del INBAD en Avila, León y Santander, por Resolución de la Dirección General de Promoción Educativa de 18 de mayo de 1987, se hace necesario ampliar las vacantes anunciadas en el anexo I de la Orden de 30 de marzo antes citada.

En consecuencia, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Promoción Educativa, ha dispuesto anunciar la provisión de las vacantes que se citan en el anexo de la presente Orden, en régimen de comisión de servicio o adscripción provisional, según se trate de Profesores con destino definitivo o en expectativa, mediante concurso público de méritos que se ajustará en todos sus términos a las bases contenidas en la Orden de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), salvo el plazo establecido en la base segunda de dicha Orden para la presentación de la documentación requerida, que será de quince días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de mayo de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Promoción Educativa.

**A N E X O**

**Plazas vacantes**

Extensión	Asignatura	Catedrático o agregado	Número de plazas
Avila.	Lengua y Literatura.	Cated. o agreg.	1
	Francés.	Cated. o agreg.	1
	Inglés.	Cated. o agreg.	1
	Matemáticas.	Cated. o agreg.	1
	Ciencias Naturales.	Cated. o agreg.	1
	Física y Química.	Cated. o agreg.	1
	Filosofía.	Cated. o agreg.	1
	Latín o Griego.	Cated. o agreg.	1
	Geografía e Historia.	Cated. o agreg.	1
	León.	Lengua y Literatura.	Cated. o agreg.
Francés.		Cated. o agreg.	1
Inglés.		Cated. o agreg.	1
Matemáticas.		Cated. o agreg.	1
Ciencias Naturales.		Cated. o agreg.	1
Física y Química.		Cated. o agreg.	1
Filosofía.		Cated. o agreg.	1
Latín o Griego.		Cated. o agreg.	1
Geografía e Historia.		Cated. o agreg.	1
Santander.		Lengua y Literatura.	Cated. o agreg.
	Francés.	Cated. o agreg.	1
	Inglés.	Cated. o agreg.	1
	Matemáticas.	Cated. o agreg.	1

Extensión	Asignatura	Catedrático o agregado	Número de plazas
	Ciencias Naturales.	Cated. o agreg.	1
	Física y Química.	Cated. o agreg.	1
	Filosofía.	Cated. o agreg.	1
	Latín o Griego.	Cated. o agreg.	1
	Geografía e Historia.	Cated. o agreg.	1

**12922**

*RESOLUCION de 22 de abril de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De acuerdo con la petición formulada conforme a lo previsto en el número 4.º a), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo número I de la presente Resolución.

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y, en lo no previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitará independientemente cada uno de ellos.

Dos. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º o 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria decimoprimera de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de

Universidad, quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores, Catedráticos o agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria decimoprimer de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo número II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo, los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. A los efectos previstos en el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, las Comisiones encargadas de juzgar los concursos están clasificadas en la categoría primera del anexo 4.º del Real Decreto citado, según Resolución de la Dirección General de Gasto de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 9 de enero de 1986.

El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete. En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación Médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1987.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## ANEXO I

### *Plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad*

Número de plazas: Una. Número 1/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Economía Política y Hacienda Pública en Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 2/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española: Siglos de Oro. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 3/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

### *Plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad*

Número de plazas: Una. Número 1/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Romano. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Número 2/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemática I. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Número 3/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

### *Plazas del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias*

Número de plazas: Una. Número 1/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía. Clase de convocatoria: Concurso.

### *Plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias*

Número de plazas: Una. Número 1/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Ciencias Naturales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 2/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Educación Física. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Dos. Números 3/1987 y 4/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Matemática». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas y su Didáctica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 5/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Edafología y Química Agrícola». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 6/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica de la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo y Sistemas de Representación. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 7/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 8/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Francés. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 9/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Francés. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 10/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Francés. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 11/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura Inglesas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 12/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 13/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Informática general. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 14/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Mecánica y Máquinas de Fluidos. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 15/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas, Cálculo y Álgebra. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 16/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 17/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fitopatología. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 18/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto

2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fitotecnia General. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 19/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cultivos Leñosos. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 20/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fitotecnia General. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 21/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Edafología y Climatología. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 22/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Protección de Cultivos. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 23/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Biología (Anatomía y Fisiología Vegetal). Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 24/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Evolutiva. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 25/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Matemáticas». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 26/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de Estapa Preescolar. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 27/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Geografía Física». Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE .....

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	.....
Area de conocimiento .....	.....
Departamento .....	.....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	.....
Fecha de convocatoria .....	(«BOE» de .....
Clase de convocatoria: Concurso de Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono	
Municipio	Código postal	Provincia		
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/>				
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....				

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
Docencia previa: .....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico .....	.....	.....
Giro postal .....	.....	.....
Pago en Habilitación .....	.....	.....

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso de méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD.

MODELO CURRICULUM

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	Lugar y fecha de expedición .....
Número del DNI .....	Fecha .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Localidad .....
Residencia: Provincia .....	Estado civil .....
Domicilio .....	Teléfono .....
Facultad o Escuela actual .....	
Departamento o Unidad docente actual .....	
Categoría actual como Profesor contratado o interino .....	

2. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4.-ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5.-ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6.-PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

8.-OTRAS PUBLICACIONES

7.-PUBLICACIONES (artículo) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

9.-OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

(\*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.



**14.-CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)**

--

**15.-BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)**

--

**16.-ACTIVIDAD DE EMPRESAS Y PROFESION LIBRE**

--

**17.-OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION**

--

**18.-OTROS MERITOS**

--